

ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°02/2022
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DEL GOLFO DE ARAUCO
29 DE NOVIEMBRE DE 2022

1. TEMAS Y ACUERDOS

TEMAS	ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Floraciones algales Nocivas	Incorporar al programa de capacitación del plan 2022-2026 la problemática de las floraciones algales nocivas (FAN).	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Abril 2023
Floraciones algales Nocivas	Incorporar la problemática FAN como un nuevo problema y línea de acción al plan de manejo (dimensión ecológica), que involucre un protocolo de comunicación con el Servicio de Salud.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Abril 2023
Floraciones algales Nocivas	Oficiar al Servicio de Salud sobre el rol e injerencia que tiene el Comité en el manejo de los recursos bentónicos del golfo Arauco, solicitándoles que situaciones asociadas a fenómenos FAN en el golfo, deben considerar en las mesas de trabajo se establezca al Comité, y como un canal de difusión en la entrega de comunicados.	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	Marzo 2023
Floraciones algales Nocivas	Convocar y realizar una reunión extraordinaria del Comité de Manejo, cuando haya un nuevo episodio de FAN en el golfo de Arauco, con el propósito de informar al Comité la situación.	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	Indefinido
Floraciones algales Nocivas	Invitar al Servicio de Salud para conocer el detalle del o los eventos FAN que estén en desarrollo.	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	Indefinido

Consideraciones:

- Se solicita que se acelere el proceso que inicia la actualización del listado de empadronados del plan de manejo del golfo de Arauco.
- Dirigentes de la pesca artesanal, solicitaron que se pueda evaluar el incremento de LEM en el recurso huepo para lo que queda de diciembre. La Directora Zonal de Pesca indicó que se realizará una evaluación técnica para esta solicitud.

2. ASISTENTES

Representantes pescadores artesanales

Nombre	Cargo	Sector del representante	Asistencia
Cipriano Orellana	Titular	Caleta de Llico	SI
Rodrigo Jerez	Suplente	Caleta de Llico	NO
Rodrigo Fernández	Titular	Caleta de Rumena/Lavapié	NO
Manuel Salas	Suplente	Caleta de Rumena/Lavapié	NO
Alex Huenchuñir	Titular	Caleta de Tubul	NO
Jorge Parra	Suplente	Caleta de Tubul	SI

Representantes Puntas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Cristian Guzmán	Titular	NO
Francisco Almonacid	Suplente	NO

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Lilian Troncoso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Titular	SI
Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Suplente	SI
Claudio Sanhueza	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	NO
Loreto González	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	SI

Francisco Requena	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional (Capitanía de Puerto Lota)	Titular	SI
Germán Llanos	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.	Suplente	NO

Invitados/as y otros asistentes

Nombre	Institución	Observación
Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Sectorialista
Juan Morales	Caleta Laraquete	Dirigente
Navor Maril	Caleta Arauco	Dirigente
Manuel Tapia	Caleta Tubul	Dirigente
Juan Carlos Flores	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
Mario del Pino	Comercializadoras	

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Institución	Nombre
Instituto de Investigación Pesquera	Roberto San Martín
Instituto de Investigación Pesquera	Carlos González

3. TABLA DE LA REUNIÓN

- Situación de conformación Comité de Manejo Golfo Arauco.
- Adaptación de plan de manejo a eventos de floraciones algales nocivas
- Varios.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REPORTE AMPLIADO)

Hora de Inicio: 11:00 h

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Buenos días a todos. El motivo esta reunión extraordinaria es poder incorporar en el plan de manejo algún ítem respecto a un protocolo sobre marea roja o FAN (floraciones algales nocivas). Dejar incluido dentro del plan cuáles son las acciones respecto a este tema. Debo reconocer que la activación de la prohibición de extracción de recursos bentónicos por presencia de marea roja y el liderazgo en esta materia lo lleva la autoridad sanitaria y por lo tanto, nosotros no tenemos un papel preponderante, porque la autoridad sanitaria es la que realiza las prohibiciones, o donde hay que hacer los muestreos. Entonces queremos establecer dentro de nuestro plan algunas acciones por lo menos en términos de difusión, o cuál debe ser el protocolo para que nosotros estemos informados y cómo llegamos a todos los usuarios. Se observó por un lado un alto nivel de desinformación, por otro lado, un alto nivel de exageración, y las personas no reaccionaron bien a nuestro mensaje, y fue motivo que se invalidara el accionar de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en el sentido que no nos correspondía dar ninguna información. Es por esto que quiero conversemos y acordemos algunos lineamientos que tienen que ir siendo incorporados dentro del plan, luego llegará el verano y puede ser que tengamos otro evento y necesitamos tener una coordinación en esta materia".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). "Tenía esa misma inquietud, viendo lo que ha sucedido con la microalga y la navajuela, me pareció que la mesa del comité del golfo de Arauco, tuvo cero participación en este tema, considerando que el plan de manejo del golfo de Arauco está encargado de las pesquerías del golfo de Arauco, ¿por qué no tuvo participación?, aunque haya sido de difusión. Gracias a un dirigente de la coordinadora de Tubul y su contacto con Sernapesca, pudimos tener los resultados de los análisis de la navajuela, de lo contrario no hubiésemos tenido ningún tipo de información de ningún lado. El comité de manejo debería tener una participación en estos temas para que lo consideren en el futuro".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Para nosotros la parte relevante son los canales de comunicación, ¿cómo generamos un canal de información que sea para todos? Le puedo decir Don Jorge que tampoco yo tenía la información antes que la tuvieran ustedes, por lo tanto, creo que allí hay un espacio para que podamos ordenarnos y establecer una forma de trabajo ante un evento como este. Soy muy sincera en comentarles, que cuando nosotros enviamos el mensaje por celular, eso generó un ruido tremendo. Nosotros hicimos una acción preventiva, pero esto generó más

revuelo, y las autoridades nos indicaron que los que llevaban el liderazgo en la información, tenían que ser Servicio de Salud y Sernapesca. Por lo tanto, hay un mandato de la vocería de las autoridades y lo que nos corresponde a nosotros es hacernos cargo de la información que llegue a este comité, y ahí nos equivocamos, porque no tenemos un protocolo de trabajo en ese sentido. Entonces esa es la línea de trabajo que debemos generar, avanzando hoy en este tema, y en una próxima vez darle una siguiente mirada con más profundidad. De esto se trata esta reunión extraordinaria, nos preocupa lo que viene y por lo tanto, necesitamos tener un canal de información seguro, confiable y que llegue al máximo posible de personas, sabiendo quienes son los responsables. Nos faltaría solo Salud en este caso, pero ese es un tema de los acuerdos que se deben tomar para que esté presente Salud y nos informe a todos de forma directa como entidad competente en estas materias de los avances. Doy la palabra para que generemos algún lineamiento en esta materia".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Yo no puedo dejar de expresar mi molestia con respecto a usted y al plan de manejo en general, porque independiente que tenga el liderazgo el Servicio de Salud en este tema, ustedes son un Gobierno y ustedes deben tener la información a tiempo, sobre todo porque usted es la presidente de un plan de manejo. El dar excusas de ese tipo a mi no me parece que sea lo más adecuado, lo más adecuado era haber convocado en ese tiempo a una reunión de emergencia para informarle primero a su mesa de trabajo en donde participamos todos, y hacer las cosas de buena forma, porque usted fue la que se equivocó al entregar este tipo de informaciones. Eso habla muy mal del Gobierno y de las personas que están ejecutando las labores para el beneficio de las personas. Yo veo que aquí no se están haciendo las cosas como corresponde, si no fuera por la alcaldesa que se ha preocupado por las problemáticas de la gente y con la parte afectiva de las personas no se hubiese echo nada. Ustedes se han equivocado, siempre están más preocupados con temas de programas, con lo que tiene que ver con la normativa, las resoluciones, y pasa lo mismo de un Gobierno a otro. Hoy día nos encontramos en una situación bastante crítica solo por el tema de las toxinas, y por la falta de compromiso que tienen con la gente. Entiendo que se debe informar a la gente, pero se debe informar de una forma que nos les vaya a afectar. En la mesa que se formó para ver este tema, usted Directora, solo participó una vez de esas reuniones al igual que el delgado Toro, incluso el Seremi de Economía. Con el problema que nos causó la marea roja, no se ve que haya una motivación real para hacer bien las cosas o de querer ayudar a la gente, eso demuestra el trabajo que ustedes están haciendo como autoridades, y no nos están dando un minuto más de su vida para solucionar un problema. Me preocupa que el plan de manejo

no tuvo participación en la mesa que se formó, ¿Quién más va querer participar de este comité o representar a su caleta si no tiene el apoyo de la Dirección Zonal? Y yo vine a esta reunión, porque me interesa decir lo que dije. Y si seguimos haciendo las cosas mal vamos a perder la credibilidad y el respeto por culpa de ustedes y no van a ver más representantes interesados en participar. Espero que esta situación cambie y no hacernos a un lado para que los demás nos solucionen los problemas. Quisiera que se formara en el plan de manejo, un trabajo que abordara todo este tipo de problemas. Por otro lado, debo reunirme con los otros representantes para ver el tema de la carta que le enviamos hace tiempo, porque ya vimos que este comité de manejo no se preocupa por los dirigentes, en donde le solicitamos algún tipo de ayuda, y usted ni siquiera respondió esa solicitud. Este año nuevo viene una modificación de los representantes de la mesa, pero me pregunto ¿quién va a querer de perder de trabajar por asistir a una reunión, sin un apoyo económico? Debe dar una respuesta para ver qué acciones vamos a realizar como representantes".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Comparto su molestia Cipriano, agradezco la sinceridad de cómo se siente en este momento. Nosotros que tenemos algo de conocimiento en la materia, tenemos que velar porque también los conceptos que se enviaron en el mensaje, sean los conceptos que manejamos y sin adornos, y si no los manejamos a fondo, entonces necesitamos incorporar en nuestras reuniones lo que significa información relacionada a las floraciones algales nocivas y sus alcances, para tener un lenguaje común y de los efectos que les pueden producir estas toxinas a la gente. En ese sentido, creemos que también necesitamos generar una línea de acción".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Directora, en el marco de eso mismo, proponer que se incluya el tema de las FAN al programa de capacitación y difusión que tiene el plan de manejo para que nos permita enfocarnos en hacer cápsulas y folletería para hacer llegar a las bases esa información, debería ser uno de los primeros acuerdos que deberían considerarse en la mesa".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Estoy de acuerdo, cualquier cosa que sea información es importante, pero quiero que tengan mucho cuidado cuando se entrega este tipo de información, porque han ocurrido casos en un colegio en donde los niños agarraron más miedo y llegaron informando a las casas que no se puede comer marisco porque se van a morir. Independiente que la información hay que entregarla, se debe tener mucho cuidado en la forma de cómo se entrega esa información, educar a la población es muy bueno para todos. Fue un punto que se trató en esa reunión con la Municipalidad".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Los módulos de capacitación deben ser más bien de conocimiento general, aunque es información delicada, hay que evitar alarmar a la gente. ¿Qué otra acción se puede incluir al plan? ¿es posible incluir un capítulo nuevo al plan en materia de las FAN?"

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Puede considerarse una problemática nueva, dentro de la dimensión ecológica, tal vez y en virtud de eso construir un protocolo de difusión que es lo que nos corresponde, porque el órgano competente para informar sobre cierres, alertas es el Servicio de Salud. Entonces si nosotros trabajamos en paralelo, pueden ocurrir problemas como los que ya han ocurrido. Primero hay que instalar un protocolo, en donde le informemos formalmente al Servicio de Salud que nosotros como comité tenemos una plataforma de difusión y tenemos representantes en cada una de las caletas para que ante un eventual cierre, se nos haga llegar el oficio, porque formalmente no hemos recibido ningún oficio de forma directa, ni oportuna que nos permita actuar en los plazos en los que se manifiestan estos eventos. Lo que nos corresponde en este caso, es adecuar un proceso de comunicación más certero y formal con el Servicio de Salud para que manejemos información en el momento adecuado y con el respaldo formal que nos permita difundir el evento".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul): "Esperemos que la Subpesca y el plan de manejo, tengan una participación directa, porque por protocolo sabemos que el Servicio de Salud toma el mando en estos casos, pero ustedes como autoridad de Gobierno deberían ser los primeros en recibir la información que entrega el Servicio de Salud, y no ser los últimos. Ahí deben hacer más hincapié ustedes, porque el plan de manejo es el encargado de administrar los recursos bentónicos del golfo de Arauco y nos permite subsistir. Aquí ocurrió un gran problema económico hasta el día de hoy, y en casi dos meses las compras aún no se regularizan. Por acuerdo de caleta, se autoriza a trabajar cuatro días a la semana, pero como está malo a veces trabajamos un día o dos días a la semana. Como dice Cipriano, si hoy hubiese habido trabajo, yo hubiese preferido ir a trabajar, las reuniones son muy importante para mí, pero mi trabajo igual. Insisto que la Subpesca y el plan de manejo debe tener más protagonismo par tratar estos temas, porque hubo muchas reuniones con la Alcaldesa, la autoridad regional y los dirigentes de las caletas, pero no se vio a la Subpesca o el plan de manejo y ahí estamos en deuda".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Entonces en lo que se ha planteado tendríamos los siguientes acuerdos:"

Acuerdos

- Incorporar al programa de capacitación del plan 2022-2026 la problemática de las floraciones algales nocivas (FAN).
- Incorporar la problemática FAN como un nuevo problema y línea de acción al plan de manejo (dimensión ecológica), que involucre un protocolo de comunicación con el Servicio de Salud.
- Oficiar al Servicio de Salud del rol e injerencia que tiene el Comité en el manejo de los recursos bentónicos del golfo Arauco, solicitándoles que situaciones asociadas a fenómenos FAN en el golfo, deben considerar en las mesas de trabajo se establezca al Comité, y como un canal de difusión en la entrega de comunicados.

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): ¿están todos de acuerdo al respecto o hay algún comentario con estos? Ok, todos de acuerdo.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Además, conversando con Roberto San Martín de forma interna, y considerando que se viene para el próximo año un nuevo proyecto de apoyo logístico para el plan, me indica que en el tema de capacitación se puede comprometer la elaboración de una cápsula audiovisual de difusión sobre las FAN, y así darle de forma rápida comienzo a la etapa de difusión".

Carlos González (Inpesca): "Como organismo asesor, quisiera generar una opinión al respecto. Sería muy bueno considerar en este mismo protocolo no solo la dimensión ecológica, sino que otros aspectos de la dimensión social que es muy relevante y que es lo que más dolor causó acá, y que ya lo han comentado los miembros del comité. El comité debiese poder incluir algún listado de usuarios, que ya lo tenemos como empadronamiento, que puede ser entregado a las autoridades en situaciones como estas cuando hay beneficios sociales. Sabemos que la Subpesca no está en esta línea, pero están otras instancias como el Gobierno Regional o la Municipalidad, y la misma Subpesca puede hacer esa articulación en esta instancia y no se generen los problemas como el de ahora en donde personas ajenas están recibiendo beneficios, pero que fueron canalizados por otra vía. Le encargo a la Subpesca, la labor de poder poner claridad en eso para facilitar esas reuniones intersectoriales".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "En ese sentido Carlos hay dos líneas de acción. Nosotros podemos liderar y podemos establecer lo que el comité de manejo considere lo que podemos hacer, de acuerdo con los acuerdos que logremos, pero no podemos canalizar elementos como ese de apoyo social que han sido instalados por otras organizaciones que no están en este comité. Deben entender que aquí hay líneas diferentes por las cuales bajan los beneficios o ayudas sociales y nosotros no podemos estar canalizando los requerimientos de otras organizaciones realizadas al

Municipio o a la Subdere. Nosotros trabajamos canalizando la información que nosotros manejamos, y esa información es el empadronamiento que nosotros tenemos. Y ahora es urgente continuar con la actualización de este empadronamiento que quedó como acuerdo en reuniones previas. Necesitamos la aprobación de fondos para que se haga el levantamiento de información del universo de gente que está trabajando, sean legales o no legales, pero no estamos facultados para tomar los listados que aparezcan de las distintas organizaciones y canalizar esa información. Ya para nosotros lo oficial es el empadronamiento y los antecedentes de la gente que está inscrita en el Sernapesca como pescadores. Este comité no puede manejar otros datos que no sean esos".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Cipriano planteó dentro de otras acciones, reunión de emergencia. Entonces ante una situación como esta correspondería citar a una reunión de emergencia, que podría ser una reunión extraordinaria en carácter de urgente".

Acuerdos

-Convocar y realizar una reunión extraordinaria del Comité de Manejo, cuando haya un nuevo episodio de FAN en el golfo de Arauco, con el propósito de informar al Comité la situación.

- Invitar al Servicio de Salud para conocer el detalle del o los eventos FAN que estén en desarrollo.

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Nosotros entendemos que el comité de manejo no tiene fondos para prestar ningún tipo de ayuda a los asociados, pero creo que se podría crear líneas, porque pareciera ser que solo trabajamos en una sola dimensión del plan, pero existen cuatro dimensiones (biológica, ecológica, social y económica), y si no hay fondos es porque no se ha trabajado en eso para solicitarle al Gobierno la necesidad de este comité. Hoy día carecemos de darle una garantía social a los usuarios, pero podemos crearla y velar que las demás instituciones que pueden hacerla lo hagan, porque esto no es solo una caleta, es un golfo y se sacan bastantes recursos que son importantes para el Gobierno, así que no dejar de lado eso también".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "No es que nosotros no queramos nada, estoy tratando de decir que nosotros podemos canalizar las necesidades y entregar a quienes forman parte del comité de manejo, pero no nos podemos hacer cargo de otros listados con gente que participa de la actividad propiamente tal".

Roberto San Martín (Inpesca): "Respecto al problemática de las FAN, debe señalarse que en la Ley de Pesca y Acuicultura, en la estructura de los planes de manejo (Artículo 8, letra "e"), además de establecerse Objetivos, metas, verificadores de desempeño, indicadores, existe un capítulo que nosotros no consideramos en nuestro plan de forma explícita, y tiene que ver

que el plan puede establecer "estrategias de contingencia" para abordar otras variables que pueden afectar la pesquería. Entonces los lineamientos basales que se están acordando en esta reunión sobre esta problemática de contingencia FAN puede adaptarse a ese numeral de la ley, considerando además que es un fenómeno natural que aparece y desaparece del golfo cada cierto tiempo sería mas adecuado que este tema quede estructurado en ese ítem".

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Comentar que, en el contexto de estas mismas floraciones algales, se están trabajando líneas en paralelo como el establecimiento de PSMB (programa de sanidad de moluscos bivalvos) en la isla Santa María, y que también es una de las solicitudes que se han planteado a la Dirección Zonal y que se está elaborando esa solicitud de parte de los usuarios, y eso también vendría a contribuir a este tema porque se podría fraccionar el área de prohibición de extracción"

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Si es parte de lo que han solicitado las dirigencias de la isla Santa María, de poder tener una certificación de los sectores asociados a la isla y tener un puerto de desembarque que esté autorizado. En ese sentido, quiero informarles que el Servicio Nacional de Pesca ha estado elaborando una propuesta para abordar este requerimiento que se nos ha hecho, y con el Servicio hemos concordado algunas acciones al respecto, pero esto también significa una búsqueda de fondos para establecer esta nueva área PSMB. Es un tema que está en trayecto, pero no tenemos una respuesta sobre el financiamiento".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "De lo que se ha escuchado en esta reunión, es que se requiere una respuesta más agilizada por parte de nosotros en términos de cosas concretas. Entre otras, está la solicitud de renovación del comité de manejo del primer semestre. Respecto a los temas que afectan a la salud, y que es muy relevante, si bien el comité y la Subpesca no tienen injerencia en cuestiones de salud, el comité de manejo está a cargo de una pesquería, y si esos fenómenos afectan la pesquería el comité debe tener una opinión y en eso coincidimos todos. Sin duda uno de los factores que más afectan la pesquería es el mercado, y en ese sentido se requería tener una reunión urgente con Salud para advertir de los peligrosos efectos de la marea roja, pero también advertir que el mercado significa empleo, turismo, y un montón de cuestiones".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Es bueno que tomemos acciones respecto a las urgencias que hemos estado pasando, pero sería bueno también oficiar a algún organismo que pueda entregar información respecto a las corrientes. Estos estudios los hacen las empresas, celulosa Arauco lo hace, no sé si podría haber un organismo que pudiera dar

respuesta a esto, porque todos dicen que tendremos más problemas en el verano, pero según mi experiencia, no sé si será tan así. Generalmente cuando hay cambios de temperatura entre estaciones del año, las corrientes cambian, y en el verano las aguas son mucho más frías, y tiene que ver que en el verano las aguas salen y dan una vuelta por la isla. Al revés pasa cuando hay un cambio brusco respecto a los vientos, también hay una entrada de agua desde el pacífico, y eso está en demostraciones que ha hecho la empresa Arauco. Esto mismo lo puede corroborar Jorge Parra, en el verano cuando buceamos las aguas son muy heladas. Por eso no estoy tan preocupado y estoy optimista a no tener toxina en el verano. Así que sería bueno tener información respecto a las corrientes y la temperatura de aguas que tienen las distintas estaciones. Dejo la inquietud".

Lilian Trncoso (Directora Zonal de Pesca): "Sí, como comité podríamos invitar a investigadores del PREGA (Programa de Estudios Ecosistémicos del Golfo de Arauco) de la Universidad de Concepción que están trabajando con corrientes y nos pudieran explicar como funciona el tema en el golfo de Arauco, o algún otro investigador que esté trabajando en este tema, dejo esa posibilidad en la mesa y si el comité considera pertinente la inquietud de Cipriano, porque no hay nadie en el sistema público que se dedique a monitorear las corrientes".

Juan Morales (Dirigente caleta Laraquete): "Directora, hago hincapié que puedan ponerse de acuerdo con la Alcaldesa de Arauco, porque ella es bastante preocupada, para analizar todo lo que está sucediendo con la marea roja y contaminación. Esto se repetirá nuevamente, porque aquí en Laraquete cada cierto tiempo en el mes de febrero aflora una agua color marrón y es espesa, y ojalá esto se pueda monitorear constantemente y se difunda esa información, porque pasa que siempre esa información queda en las empresas y no se difunde al estado, municipalidad o hacia las caletas".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Solo decir que la idea no es llenarnos con personas que vengan a exponernos la situación, porque si bien es cierto tiene bastante relevancia el tema de las corrientes, mareas y temperaturas, a lo mejor se podría solicitar la información solamente para que las reuniones no sean tan largas, y darles la posibilidad a las personas del comité para hablar y expresar algún tipo de situación".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). ¿El PSMB que está solicitando isla Santa María es principalmente por lo que pasó en parte del golfo de Arauco con respecto a la marea roja, y como plan "B" en caso de que haya nuevamente una toxina, la isla quede abierta a la extracción y comercialización del producto?

Lilian Trncoso (Directora Zonal de Pesca): "Son dos motivos, no solo por un tema de marea roja o FAN, sino que también el plan "B" de esa área PSMB

tiene que ver con un tema de gobernanza porque no se está conforme con la forma que se lleva de extracción en Tubul, y por esto se está buscando otro punto de desembarque para tener la posibilidad de trabajar y entregar a las plantas de proceso por otra vía que no sea Tubul. ¿No sé si ustedes lo ven con buenos ojos de seguir avanzando con la solicitud de área PSMB en isla Santa María?

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). "Desde el punto de vista del plan "B" de extracción en caso de una posible marea roja, es bien visto. En el otro tema de las restricciones que hay localmente, ya sea por la cantidad de días de trabajo o la cuota diaria por buzo de los recursos pasa más por los actuales dirigentes de la caleta, que por la gente misma. Las restricciones que se tienen están pensadas principalmente para cuidar el recurso y para que el precio se mantenga en un buen nivel".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Otro tema importante que surge de esta reunión y como solicitud de los participantes de esta mesa es contar con un listado con información oficial y actualizada de los usuarios que realizan la actividad en el golfo, y con lo que ha ocurrido se hace mucho más necesario contar con esta actualización de las personas que están efectivamente realizando el esfuerzo hoy día. Por lo tanto, esta actualización se torna en carácter de prioritario. Damos por cerrado este primer punto de tabla.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Como segundo punto de tabla, quiero comentarles que se ha tenido una reunión de manera inter-sesional con los representantes de las plantas de proceso, y ellos nos han manifestado que no están interesados en renovar su cupo en este nuevo proceso de postulación al comité de manejo del golfo de Arauco. Eso lo transmitió directamente Cristian Guzmán como representante a nosotros, e independiente de eso, nosotros como Subsecretaría de Pesca debemos hacer la convocatoria incluyendo a esas plantas o cualquiera otra planta que esté trabajando con recursos del comité de manejo, y esté interesada en participar como representante del comité de manejo.

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Hay que lamentar que las plantas hayan decidido no renovar su representatividad en el comité. Las principales razones fueron que el comité no ha podido trabajar la gobernanza que existe hoy en Tubul. Si bien ellos han planteado que les parece bien que se quiera tener un mayor precio de los recursos, han sentido presiones indebidas hacia sus intermediarios. Por lo cual han planteado, que se irán haciendo dependientes de otros mercados y no de Tubul. Ellos necesitan operar durante toda la semana para abastecerse de materia prima, y están buscando nuevos lugares para obtener la materia prima que no pueden obtener de Tubul, dado que no se puede realizar un trabajo en el muelle y las personas que pudiesen entregarle materia prima

ven coartadas sus libertades de trabajo en el sector de Tubul. Es una línea que también es necesario de analizar en el comité, en cuanto a la gobernanza que está ocurriendo en la caleta, respecto a las organizaciones, la dinámica que se da en el muelle, y las posibilidades que tienen las plantas para abastecerse de materia prima durante todo el periodo. Desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, lamentamos la decisión que han tomado las plantas de retirarse de las compras de Tubul, ha sido una muy importante alianza para lo económico y lo social del sector. Vemos con preocupación lo que está ocurriendo, y de acuerdo a lo que se nos informó en esa reunión, ha habido una baja progresiva de las compras de antes que ocurriera la marea roja, por la forma que se está llevando el manejo que es distinta al establecimiento que se da en el marco del comité y que se basa en la cantidad de recursos en el agua".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). ¿El plan de manejo está informado de la gobernabilidad de algunos dirigentes de caleta de Tubul o cómo se trabaja específicamente?

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Por lo menos los actores que estamos aquí, conocemos la forma de trabajo en el muelle y lo que lidera la coordinadora, pero también tenemos información como Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de diferentes buzos y pescadores que no están de acuerdo en la forma de cómo se llevan las cosas en el muelle de Tubul. Estamos acá en una situación que necesitamos resolver, por eso se ha invitado a participar a los representantes de la coordinadora para tener a los actores en la mesa, para definir estas situaciones y llegar a acuerdos que sean de interés de todos. No podemos tener estas dos instancias de trabajo, en donde nosotros trabajemos como comité en una línea y en la playa se trabaje en una línea distinta. Entonces, ese desacuerdo que tenemos en la operación, esperamos pueda ser resuelto en la mesa con los representantes de la coordinadora, de tal manera hacer un trabajo conjunto y no por separado".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). "Es bueno informarse de los pro y los contra. Yo no he tenido mucha información de los contra. Para informar un poco, la coordinadora de Tubul se formó hace un año aproximadamente, y actualmente ellos tienen el control en caleta de Tubul. Yo como representante tengo poca incidencia en este tema, porque tampoco se me invita a las reuniones que tienen los dirigentes de la coordinadora. El más indicado para ver este tema es el presidente de la coordinadora Marco Huenchunao que fue invitado hoy, pero no está presente en la reunión".

Juan Morales (Dirigente caleta Laraquete): "Sería bueno instarlos a participar de nuevo en el comité a los representantes de las plantas, para que esto tenga más fuerza y sigan adelante las compras como

corresponde. Ahora supe que las cuotas que se están dando para la extracción de los recursos, se podían subir, ¿no sé si eso es así?

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Respecto de la consulta de Don Juan, ¿cuáles son los niveles de cuotas que tenemos?"

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "El reporte del Servicio al 25 de noviembre de 2022, indica que hay un saldo de navajuela de 4.088 toneladas. Y el saldo de huepo, está en las 265 toneladas disponibles para el mes de diciembre, pero hay que restarle 25 toneladas de sobre consumo durante el año".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Entonces de huepo deberían quedar 240 toneladas para el mes de diciembre, restándole el sobre consumo. Respecto al gran volumen de saldo disponible para navajuela, recuerdo de las gráficas que presentó Sernapesca, teníamos como un 50% que se declara como real, porque había poca declaración de la navajuela. Don Juan ¿su consulta era solo para saber cuánto queda disponible de los recursos para diciembre o había otro requerimiento?"

Juan Morales (Dirigente caleta Laraquete): "Mi consulta es saber si se va agregar una cuota más para el huepo, por lo que ha acontecido de la marea roja".

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Yo creo que vamos a tener que hacer una evaluación técnica de esa solicitud Don Juan, usted recién hace ese requerimiento y no tenemos un requerimiento más formal. Así que tomamos su consulta como un requerimiento para hacer un análisis de esta materia. Lo vamos a ver de forma técnica para informarles de lo que resulte, pero le recuerdo que cualquier cosa tiene que ser en acuerdo de los miembros del comité. Si no hay más comentarios, damos por finalizada la sesión extraordinaria, y agradezco su participación y las críticas planteadas. Hay que asumir los errores y enmendar el rumbo, y debemos seguir trabajando para que esto funcione y sea bueno para todos".

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de término: 13:00 h

Anexo: Verificador de asistencia a reunión híbrida virtual

